

**Cada perro con hueso: una aproximación a los animales domésticos  
en la obra poética de Juan L. Ortiz**

**Laura Soledad Romero**

Instituto de Estudios Críticos en Humanidades  
Universidad Nacional de Rosario  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
laura-soledadromero@gmail.com

**Resumen:** El siguiente trabajo se propone recorrer la huella o inscripción de las y los perros en la obra de Juan L. Ortiz contemplando el carácter doble o dual de un animal que se presenta a la vez familiar y extraño. Por otro lado, señalaremos de qué modo el adentro y el afuera confluyen en una puesta en temblor de cualquier categoría de lo público o lo privado. Dicha conmoción abre el paso para pensar otras categorías de lo político que, a su vez, dirán algo del lenguaje y de lo poético en Ortiz.

**Palabras clave:** Poesía argentina – Animalidad – Alteridad – Deconstrucción

**Abstract:** The following work sets out to trace the footprint or inscription of the dogs in the work of Juan L. Ortiz, contemplating the double or dual character of an animal that appears both familiar and strange. On the other hand, we will point out how the inside and the outside come together in a shaking of any category of the public or the private. This commotion opens the way to think about other categories of the political that, in turn, will say something about the language and the poetic in Ortiz.

**Keywords:** Argentine poetry – Animality – Alterity – Deconstruction

Los animales hallan un lugar preponderante dentro de la totalidad de la obra poética ortiziana. Entre los diversos vivientes no humanos que pueblan la poesía ortiziana dos tipos parecen destacarse: por un lado, los llamados animales autóctonos, en particular las aves propias de la región del Litoral; por el otro, los animales domésticos que conviven con el poeta. Nos detendremos en la vida de los perros y perras, como uno de los animales más cercanos al ser humano.

Resulta pertinente, a fin de considerar estas vidas “silenciosas” que se narran, un giro que cuestione ciertos supuestos de la subjetividad moderna que perviven en gran parte de las lecturas críticas de la poesía orticiana en la reiterada distinción entre objeto / sujeto y la posterior resolución armónica de tipo fusional. A riesgo de una excesiva simplificación podríamos distinguir dos grandes ámbitos dentro de las lecturas críticas; por un lado, las lecturas que entienden la fusión del poeta con la naturaleza al modo oriental, sin mediación, es decir, una relación de inmediatez casi absoluta. Por otro, la fusión que se introduce en el seno mismo de la cuestión política en Ortiz, en la cual prevalece la mediación dialéctica y que concluye necesariamente en una resolución de tipo armónica. Nosotros, por el contrario, creemos que tal división es encubridora de la problemática animal, pues sostenemos que la misma es una cuestión política, la cual se desarrolla en toda la obra del poeta entrerriano. En consecuencia, cualquier resolución, fusional o simbiótica, terminaría por acallar las voces animales.

Desde allí, este trabajo se propone pensar la particularidad del perro en tanto animal que habita junto con nosotros en el hogar, restableciendo una ambigüedad insalvable como “mascota” que, a la vez, al ser otro animal, es extraño y rehúye todo ser-propiedad. Se tratará de considerar un “entre” del animal doméstico como forma “apropiante” y “desapropiante” (Fleisner “Comunidades” 37). Pues, como sugiere el mismo poeta, sólo es posible la “hermandad delicada” si se entiende que las cosas (entre las que se incluye el animal y el animal en el hombre) no sean consideradas mercancías ni bienes de intercambio.

### **“Mascotas” o animales elegíacos.**

De la amplia variedad canina en la poesía orticiana se presentan dos modos de ser, que a priori podrían revestir un carácter doble o dual en el animal: los perros del poeta que moran la casa, a menudo objeto de elegías, y

los perros que merodean sin dueño, sin nombre, frecuentemente acompañados de un niño, en general uno pobre.

Las figuras de la desposesión en la poesía orticiana son también llamadas “criaturas”. Habría un mismo creador para todo aquello que carece de soberanía. Hugo Gola señala que, para Ortiz, la palabra es creación (Gola 109). Las “criaturas” multiplican las terminaciones femeninas para “debilitar el lenguaje”, para dar “voz” o acogida a esos otros seres. Asimismo, la expresión se torna murmullo, acaece en el mundo de modo leve. El murmullo es entonces una casi palabra. Esta cuasi palabra será el modo del hablar canino.

Según García Helder, la poesía orticiana está íntimamente ligada a la elegía,<sup>1</sup> la cual asume su forma predominante en el paisaje. Es posible encontrar, entonces, lo que García Helder denomina “elegía en sentido estricto” (García Helder 141), la cual se definiría por la lamentación ante una pérdida, especialmente por la muerte del otro. En este sentido, en la poesía orticiana hay elegías tanto de animales como de seres humanos. No obstante, el mismo poeta afirma que la suya es “una elegía combatiente [...] porque también [implica la] justicia” (Citado por García Helder 141). Esta caracterización de la elegía desbordaría su concepto como lamento u homenaje e introduciría la cuestión social y política.

Para García Helder, tanto el tono elegíaco en sentido lato, como el híbrido “elegía combatiente”, se suspenden por la fusión del sujeto y el objeto, en la medida en que lo elegíaco mantiene la distancia, espectral y dolorosa, con la pérdida, mientras que la fusión armoniza y estabiliza (García Helder 141). La fusión también es concebida en términos de discurso: “cierta fusión del sujeto del enunciado (el río Gualeguay) con el de la enunciación (el poeta Ortiz)” (García Helder 141).

---

<sup>1</sup> García Helder añade otro sentido de lo elegíaco en sentido lato al modo de una clave musical que armoniza toda la obra poética (García Helder 141).

Quisiéramos considerar, por el contrario, lo elegíaco como un modo de guardar al otro sin apropiación: el otro fantasma, el otro animal. Este modo es distinto al trabajo de duelo, donde el otro es introyectado a la propia mismidad, lo que termina por deshacer en la propia mismidad aquella otredad (Derrida “Como no temblar” 33). Proponemos pensar lo elegíaco orticiano al modo de la melancolía derridiana porque Ortiz hace con la poesía un modo leve que se traduce en una ética de la alteridad con lo ya espectral.

Los poemas “Diana” *El agua y la noche* (1924-1932), “A Prestes” *La brisa profunda* (1954) y “Elegía (a Julieta)” *Poesía inédita*, son elegías a sus perros del hogar, mascotas, ya fallecidos. En ese sentido, estos animales colaboran con una biografía mínima del autor donde son recuperados como parte de la vida que ha de contarse. Sostiene Sergio Delgado que “todos estos poemas que tratan de la mirada animal, se recortan de una manera más o menos velada, sobre un fondo biográfico” (Delgado 1108).

“Diana” es uno de estos poemas. El título está entrecomillado, como si funcionara a la manera del vocativo, de la llamada. Diana es el animal doméstico, la mascota (aunque el poeta la llame por su nombre). El perro de la casa porta un nombre, por el cual será también recordado: “y esos ojos sesgados, húmedos de una inteligencia casi humana?” (Ortiz *Obra* 185).

¿Qué significa que los ojos del animal sugieren una inteligencia casi “humana”? Para pensar una posible respuesta deberíamos indagar antes por esa humanidad. En la obra de Ortiz, la humanidad no es una noción homogénea. Están esos hombres sombras, rojos, siniestros, oscuros, que encarnarían las expresiones más crueles de la soberanía ante la vida. Y está la humanidad como humanidad-por-venir.

Afirma Ortiz en una entrevista:

De ahí también mi afición a los animales, o sea, el pre pensamiento –como se dice–, porque en ellos encuentro justamente lo que el hombre después, al organizarse de una determinada forma, se da a costa de toda esa fuerza (Ortiz *Una poesía* 31).

Pre pensamiento, humano, animal. No hay afirmación de umbral entre humano y animal, sino tránsito y devenir, experiencia. Cabe destacar que el can dentro de las diversas variedades animales ha tenido un lugar complejo en cuanto a la valoración de su “inteligencia”, por citar una célebre apreciación de Gilles Deleuze en su *Abecedario*, donde afirma que el ladrido del perro es “la vergüenza del reino animal”. Aunque como señala Mark Alizart en *Perros*: “habría que decir, contra Deleuze, o pegado a él, que es al experimentar un devenir-perro que verdaderamente se podría experimentar un devenir-humano” (Alizart 17). Sin embargo, cabe advertir que no se deviene en términos deleuzianos en fuerzas mayores (no se puede “devenir humano”), sino que el devenir es siempre en términos de lo menor: “La escritura es inseparable del devenir; se deviene- mujer, se deviene-animal, se deviene-vegetal, se deviene-molécula, hasta devenir-impercetible” (Deleuze 5). Pues esos signos duales y complejos, que a veces avergüenzan, del perro, equivaldrían en última instancia a amar lo oscuro en términos psicoanalíticos: allí radica la propuesta de la verdadera sabiduría según Alizart. En nuestra vergüenza del perro, manifiestamente está en juego nuestra propia represión del haber gozado siendo niños (Alizart 19).

¿Qué hace que el hombre se aleje del animal? ¿El hombre, al alejarse del animal, se vuelve cruel? ¿Qué construcción del hombre instituye la posibilidad de la violencia contra el animal, que es en última instancia violencia latente y soberana contra la vida?

El “casi humana” puede ser un abismo o un puente. Pues el animal es el que se debe “acercar” a la meta del humano. O, también, se podría considerar ese “casi” en términos de un acercamiento humano-animal.

Ortiz restituye un alma al animal, un alma encarnada que describe como “gótica”. Es inquietante por qué el animal pueda poseer un alma. Pero un alma gótica ha sido encarnada en la perra. Un alma que se eleva. Resulta pertinente detenernos en el alma animal. Como señala Mónica Cragolini, los animales pueden concebirse a partir de una genealogía en la que son

obligados a perder el alma. Ésta estaba primeramente vinculada con la vida y fue perdiendo espesor vital hasta que, al convertirse en atributo específicamente humano, permitió la expresión del señorío del hombre sobre todo lo viviente, como modo de hacer patente la espiritualidad propiamente humana (Cragolini 317).

En el poema conviven rasgos del animal que a priori podrían ser contradictorios. Alizart señala que, desde la antigüedad la naturaleza dialéctica del perro fue percibida como mitad lobo, mitad hombre, como mitad salvaje y mitad civilizado (Alizart 22): tal es el caso de atribuirles rasgos aristocráticos que, según el poema, los hombres envidiarían. Rasgos propios de una perra doméstica que conviven con la posibilidad de los actos heroicos: “lo que no impedía que te disparases con impulso heroico / cuando tu instinto se abría como una fiesta sobre el campo” (Ortiz *Obra* 185).

Me interesa rescatar lo que Ortiz llama la “compañía discreta” del animal como resistencia a los modos apropiadores y antropocéntricos que llevamos a cabo sobre los animales domésticos. Y el gesto de exclamación ante esa despedida que se torna imposible por la presencia del recuerdo, el gesto elegíaco de rendir homenaje a los y las que parten para siempre: “oh Diana, / ida ya para siempre, / con mucho de mi alma y de mi casa” (Ortiz *Obra* 186).

Compartir la casa, pero sobre todo compartir “el alma”: Juan L. se la restituye al animal en una operación poética, y quizás el “alma” sea el “secreto” en la comunidad de amiguitos que la poesía ortiziana enuncia y posibilita. Entonces la poesía de Ortiz nos conmina y propone “tener el oído sutil” al encuentro con lo murmurante, lo susurrante, lo pequeño.

### **Perros que deambulan.**

Por otra parte, nos salen al encuentro los llamados perros y perras de la calle, o callejeros. Estos animales evidencian un tipo de sufrimiento cuyo

origen bien podría ser pensado como social o político,<sup>2</sup> pues son abandonados, y muchas veces la filiación del abandono queda en un pasado inmemorial dentro de la narración. Pasan a ser animales “comunitarios” en el sentido de brindarse a cualquier caricia o signo de protección. Son animales que buscan amparo, pero se alojan en la intemperie de la pobreza y la desidia. También sufren, por parte de los hombres, experiencias de una crueldad inadmisibles: “la crueldad, el ‘hacer sufrir’ o el ‘dejar sufrir’ por el placer, eso es lo que sería, como relación con la ley, lo propio del hombre” (Derrida *Y mañana* 75).

En ese sentido, también, el sexo/género del animal determinará un plus de sufrimiento, pues la marcha por la vida es desigual entre perros y perras. Las perras en la poesía ortiziana llevan en su cuerpo una doble violencia, ser madres y sufrir los maltratos de la vida ambulante: “perra herida esperando la muerte?” (Ortiz *Obra* 207); “niño hambriento que vende a su perrita” (235); perra y sus cachorros a la intemperie (416); “tres cachorros en depósito, expedidos/ a la piedad que sabían.../y eran, claro está, unas perritas” (793). En las prosas, las perras no corren mejor fortuna: “perra” que es asustada por el “Loquito” (Ortiz *Obra* 997), “perra apuñalada” (1036).

Los perros, en cambio, aparecen la mayoría de las veces en compañía de niños, los cuales transitan escenarios solitarios y sombríos. En octubre de 1997 la revista *Xul* (nº 12) editaba un especial sobre Ortiz. Allí se daban a conocer los tan mentados “poemas perdidos”<sup>3</sup>. Uno de ellos se titula: “El niño y el perro”. De nuevo, el animal conjuga atributos aparentemente contradictorios: aquí su extraordinaria delicadeza y su fuerza temeraria

---

<sup>2</sup> “El tema casi exclusivo de su poesía era el escándalo del mal y del sufrimiento que perturban necesariamente la contemplación de un mundo que es al mismo tiempo una fuente continua e inagotable de belleza, tema que no difiere en nada del dilema capital planteado por Theodor Adorno después de Auschwitz” (Saer 227).

<sup>3</sup> Los tan mentados “poemas perdidos” fueron recogidos por primera vez en un libro en la nueva edición corregida y aumentada de la *Obra completa* de Juan L. Ortiz bajo la dirección de Sergio Delgado y el trabajo conjunto de la Editorial UNL y la UNER que se editó en febrero del 2020.

(milenaria). A menudo, estos poemas narran una escena, en este caso el encuentro entre un niño y un perro. La “respuesta” del animal vacila entre la timidez y la confusión: “Y unas lucecillas/un poco húmedas lo miraron/desde el fondo de una confusión y de una timidez que aún no creían...” (Ortiz “Los poemas” 8)

La narración da paso a la descripción de este “amigo” circunstancial del niño, tal vez un perro merodeador de la calle: “el infeliz” que padece el hambre y las inclemencias del tiempo, su mal estado general pintando el cuadro de un abandono, el descaderamiento, etc. Y el pedido de ayuda del animal: “Lo lacerante de la imploración canina” (Ortiz “Los poemas” 9). El poema describe también el accionar del sistema socio-jurídico-político como poderes que se ejercen sobre la vida (humana y no humana):

vio que dos hombres rojos como contra el cenit  
enlazaban al perro y lo subían  
a un camión. Alcanzó a distinguir los ojos del desafortunado  
[revolviéndose hacia el cielo  
en una apelación que jamás viera en agonía  
de animal. Nunca hasta allí  
tal terror de mirada, se hubiera dicho, con filos  
de yeso ante la veladura  
que empezaba a anegarla, de qué abajo o de qué arriba?  
ay, de silencio...  
(Ortiz “Los poemas” 9).

En el poema “Como dos criaturas” (93), las criaturas siempre se “unen” por la tristeza:

como dos criaturas tristes por la vida  
iremos dulcemente cogidos de la mano  
nuestra felicidad será la de dos niños  
enfermos pero unidos por un mismo dolor.  
(Ortiz “Los poemas” 9).

El dolor de las carencias, de niños y perros pobres, que se dan la mano en torno a la amistad, pequeña, simple, transitoria, impersonal.

Perros de la calle que muchas veces se recrean y encuadran en el marco de la pobreza y la desidia producto del mundo capitalista que el poeta



expone con singular crudeza. Se ha hablado ciertamente de los trabajadores del río, de los niños y ancianos pobres como rasgos del interés social y en respuesta a la filiación al partido comunista del poeta como “ingreso de lo político” (Alzari 65) en el poema. Pero poco se ha dicho de los otros que el sistema degrada y excluye en sus dinámicas productoras de pobres: los animales. En esta poesía, toman dimensión y protagonismo los animales pobres, los gatitos abandonados, las hembras pariendo a la intemperie, los perros llevados a las perreras. Todos ellos singularizan no sólo el interés por lo social del poeta, sino también un modo de ser de lo político como el modo de existir de lo viviente, no sólo humano, sino también animal.

Si bien en los últimos tiempos ha habido cambios en las legislaciones sobre los derechos de los animales, aún persiste una inclinación biopolítica de la ley en torno a los perros callejeros, ya sea por el sacrificio de la vida, ya sea por el dejar morir. Normas que establecen los límites de los animales domésticos y callejeros. El perro callejero es un fenómeno “desclasificador” (Fleisner “Comunidades” 37), pues no es ni una mascota ni tampoco es asimilable a la vida salvaje que puede asomar en las urbanizaciones. El perro “errante” se convierte en perro peligroso. Ortiz coloca a estos merodeadores del lado de los niños.

Los animales permanecen en la poesía de Ortiz en un tenso equilibrio entre la extrañeza y el cariño que se intenta apropiarse. Plantean, tal vez, el problema de una domesticación independiente de los lazos propietarios, es decir, la aporía de la domesticación en sí.

La esfera privada en la que se aloja el animal doméstico podría arrojar luz sobre problemas políticos reales que a priori están alejados de los cuestionamientos de los modos de lo existente. Más precisamente, como señala Patrick Llored: comenzamos a descubrir que las preguntas más colectivas de nuestra existencia política tienen una dimensión que se desarrolla dentro del dominio privado (Llored 310). En otras palabras, es realmente dentro de la esfera de la vida privada donde se revelan todas las

formas de dominación, la mayoría de las cuales están ocultas por un velo de silencio.

Lo que lleva a "rasgar el velo del silencio" en las relaciones entre el hombre y el animal doméstico, incluso muy parcialmente, es la consideración por parte de algunos pensadores contemporáneos de la biopolítica para comprender el nuevo lugar dado a la vida y la vida en el poder soberano. Hoy ya no podemos entender la domesticación sin recurrir a lo que han aportado en este campo de la política de la animalidad filósofos como Foucault y Derrida. De lo que se trata entonces es no separar la cuestión animal de la política.

La violencia zoopolítica, tal como se narra en el poema, aún permanece en nuestras sociedades, cuyo entramado solo puede entenderse si hacemos el esfuerzo de penetrar lo que siguiendo a Llored podemos llamar "el inconsciente del poder soberano" (320), cuya expresión es la existencia de una norma biopolítica dominante para uso antropológico.

Cabría pensar cuál sería un contramodelo de domesticación que subvierta el modelo violento soberano en animales domésticos. Sería posible pensar la posibilidad que abren los modos de la levedad que acercan la poesía orticiana a una ética política en relación con el animal doméstico.

La domesticación debe ser pensada porque es una "apropiación del animal" a las leyes de la casa y de la familia, al dominio de una soberanía explícita. Lo que implica según Derrida:

La oikonomía, pues, ya que las preocupaciones ecológicas y económicas pasarán por un saber-hacer que consiste en proporcionar una casa, un hábitat a las bestias mediante un proceso que oscila, a veces con el fin de hacinarlos simultáneamente, entre la domesticación [...] la doma, el amaestramiento, la cría, otras tantas modalidades del poder señor y soberano, del poder y del saber, del saber poder, del saber para ver y del ver para saber y para poder, del tener, de la posesión, de la apropiación y de la propiedad de las bestias (mediante la captura, la caza, la cría, el comercio, el encierro), siendo así la oikonomía la condición general de esta ipseidad como dominio soberano sobre

la bestia, en esta única y misma experiencia que concatena, con la bestia, el poder, el saber, el ver y el tener (Derrida *La bestia* 334).

La relación entre animal y hombre no se puede reducir a una simple relación de poder. Este horizonte resulta pertinente a los fines de pensar los animales domésticos en la poesía orticiana y una posible política conmovida por la ética, pues en última instancia se trata de plantear también formas de violencia en el sentido más neutral posible que se hallan en toda forma de domesticación.

Se tratará entonces de vislumbrar las particularidades del tratamiento de los perros en la poesía orticiana, para por un lado promover la deconstrucción de supuestos subyacentes en torno a toda domesticación, y por el otro intervenir en la disputa misma por el sentido de una política ante el otro viviente conmovida por la ética de una alteridad radical. La apuesta se ubica en lo que Derrida llama una hospitalidad incondicional.

### **Bibliografía.**

- Alizart, Mark. *Perros*. Buenos Aires: La Cebra, 2019.
- Alzari, Agustín. "La poesía social de Juan L. Ortiz". *Obra completa Juan L Ortiz*. Ed Sergio Delgado. Vol II. Santa Fe: Ediciones UNL- UNER, 2020. 51- 71.
- Cragolini, Mónica. "Animula, vagula, blandula, o sobre el alma perdida de los animales". *Lo Sguardo rivista di filosofia*. 18(2015): 317-329.
- Delgado, Sergio. "Notas". Ortiz, Juan L. *Obra Completa*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2005.
- Deleuze, Gilles. *Critica y clínica*. Barcelona: Anagrama, 1996.
- Derrida, Jacques. *Canallas*. Madrid: Editorial Trotta, 2005.
- . *El animal que luego estoy si (gui) endo*. Madrid: Editorial Trotta, 2008.
- . *Y mañana qué*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- . "Como no temblar". *Revista Acta Poética*. 30-2 (2009): 19-34.

---. *La bestia y el soberano*, vol I. Buenos Aires: Bordes Manantial, 2010.

Fleisner, Paula. "Amores perros. Figuraciones artísticas y comunidades reales entre canes y humanos", *Instantes y Azares. Escrituras nietzscheanas*. 13 (2013): 221-238.

---. "Comunidades posthumanistas: dos ejemplos de vínculos no especista entre canes y animales humanos en la literatura en el cine latinoamericano". *Alea* 20. 2 (2018): 36-52.

García Helder, Daniel. "Juan L. Ortiz: un léxico, un sistema, una clave". *Juan L. Ortiz Obra completa*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2005. 127-144.

Gola, Hugo. "El reino de la poesía". *Juan L. Ortiz Obra completa*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2005. 105-110.

Llored, Patrick (2012) "Le chat errant, animal domestique ou animal politique ? Eléments pour une déconstruction de la domestication des «espèces compagnes»". *Revue Semestrielle de Droit Animalier*. (2012): 301-322.

Moure, Cleila. "La ausencia de la dicotomía sujeto-objeto en la poesía de Juan L. Ortiz". *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*. 30 (2005): 365-378.

Ortiz, Juan L. "El perro y el niño". *Revista Xul*. 12 (1997). "Los poemas perdidos de Juan L. Ortiz".

---. *Obra Completa*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2005.

---. *Una poesía del futuro. Conversaciones con Juan L. Ortiz*. Buenos Aires: Mansalva, 2016.

---. *Obra completa, ampliada y revisada*. Santa Fe: Ediciones UNL- UNER, 2020.

Saer, Juan José. *El río sin orillas*. Buenos Aires: Seix Barral, 2006.